DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La Voz de Guipúzcoa

Año X. **Diario Republicano.** Núm. 3.477

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastián: tres meses, cuatro pesetas.—Provincias: seis meses, 9 pesetas.—Extranjero: semestre, 18 pesetas: un año, 35.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Miércoles 7 de Noviembre 1894.

REDACCION: GUETARIA, 14, BAJO.

TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCION

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes, (reclamos) 20 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea.—Comunicados á precios convencionales, de 1 á 25 pesetas línea.

Probad el COGNAC Henri Garnier & C.º

SIN ESPERANZA

Se modificarán cien veces los ministerios. Saldrán éstos y entrarán aquéllos: los mismos perros con distintos collares, y todos tenderán en su gestión á asegurar su dominio en el poder.

Como los locos que toman una manía, nuestros gobernantes han dado en el tema de la cuestión económica, no porque la sientan, sino porque el país, hasta hace poco apático y despreocupado respecto á esta materia, ha dado en concederla mayor importancia; y se la dá porque le toca muy de cerca y le hiere en lo vivo.

Y los gobiernos, por halagar esos sentimientos y por seguir las corrientes de la opinión, creyendo encontrar en ellas algo de apoyo en sus desquiciados pasos, simulan un amor desmedido y una preferencia exclusiva á las cuestiones económicas y pregonan ser su preocupación predilecta los presupuestos generales del Estado.

En el fondo no hay más que ese halago que mencionamos y la necesidad de legalizar la situación económica todos los años para poder vivir constitucionalmente.

No ha habido gobierno desde la restauración acá, que no haya hecho iguales promesas y no haya revelado idénticas intenciones; pero es lo cierto que desde la restauración no ha habido gobierno que no haya dejado más embrollada y comprometida que su anterior la situación económica.

Prueba elocuente es el estado actual de la Hacienda y de la administración, fruto de veinte años de engañadoras promesas y de tremendos desengaños, por lo que hace á la vida general de la nación.

Respecto á la vida particular de las provincias, aquí tenemos hechos fehacientes que conducen á la misma conviccion.

Se nos ha presentado á Cánovas por sus amigos como el único hombre capaz de hacer justicia á las legítimas aspiraciones del pueblo vascongado.

Romero Robledo presentóse y proclamóse él mismo como remedio eficaz al «mal presente».

Sagasta tuvo prisa por hacer seductoras promesas y ofrecimientos de pronta realización.

Semejante discreteo de ofertas, más bien parecia el palenque de trovadores en el que cada uno, con cantos á cual más tiernos é inspirados, procuran disputarse y conquistar el amor de la dama.

Pero la ingratitud y el olvido fueron el término del idilio, y el uno, con hechos, demuestra que jamás pensó en hacer justicia á las legítimas aspiraciones vascongadas, y con palabras declara el primero que esa justicia sería un retroceso en la historia, y después que quiere la igualdad de tributación, frase que envuelve un zarpazo de fiera para Navarra.

El otro, se complace en olvidar sus palabras y en prolongar el mal presente, y el tercero, en fin, ni cumple sus promesas ni muestra escrúpulo de conciencia cuando se le recuerdan y se le reclaman.

¿Qué esperar de tales hombres que así en lo concerniente á la política de unas provincias, como en lo concerniente á la de la nación, hacen cínico alarde de tan monstruosa despreocupación?

¿Cómo abrigar esperanza, cómo conservar fé en lo que de modo positivo sabemos que es engaño y mala voluntad?

Se modificarán cien veces los ministerios. Saldrán estos y entrarán aquellos: los mismos perros con distintos collares; pero, hay que desengañarse, por ese camino solo vamos á ver perpetuado el mal.

FERROCARRIL
DE PAMPLONA Á IRUN

Según anunciamos oportunamente, el dia 30 de Octubre, se celebró la reunión de los representantes de los pueblos interesados en este proyecto, convocada por el presidente de la comisión D. Manuel Albistur; y tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que, el pensamiento iniciado por la comisión y el proyecto presentado por el ingeniero D. Ramón de Aguinaga, merecieron la aprobación y el aplauso entusiasta de todos los allí reunidos.

Los acuerdos adoptados en la reunión, son los siguientes:

1.º Dar un voto de gracias al ingeniero y la comisión.

2.º Que se construya el ferrocarril de Pamplona á Irún, y si, por ahora no fuese esto posible, de Elizondo á Irún.

3.º Que los Ayuntamientos remitan á la comisión los datos que se le pidan.

4.º Que reunidos estos datos, se escriba una memoria de ingresos probables.

5.º Que se pongan en conocimiento de la Diputación estos acuerdos, y se gestione con la misma la manera de realizar el proyecto á que se refiere el acuerdo segundo.

Felicitamos á los representantes de los pueblos que han adoptado tan acertados y prácticos acuerdos, por el buen sentido que han demostrado al acoger con ese entusiasmo un pensamiento llamado seguramente á desarrollar de una manera notable los intereses de esa comarca.

EN LA DIPUTACION

Ayer á las seis de la tarde celebró su primera sesión, después de haberse constituido definitivamente, la Diputación Provincial.

Leida y aprobada el acta de la sesión celebrada el día anterior, se dió cuenta de la última real orden del ministerio de la Gobernación, recordando el exacto cumplimiento de algunos artículos de las leyes provincial y municipal, para evitar las discusiones que á veces se sostienen en las corporaciones populares, y que convierten estas en pequeños parlamentos.

La Diputación se enteró de los telegramas recibidos de las de Navarra, y Alava, saludando á la de Guipúzcoa.

Se leyó una comunicación del Ayuntamiento de Azpeitia, el cual pide que la Diputación proponga al ministro de Gracia y Justicia el restablecimiento del suprimido juzgado de aquella villa.

La corporación acordó que quedara sobre la mesa.

El secretario dió lectura á la Memoria presentada por la comisión provincial, acordándose que se imprima y reparta en la forma acostumbrada.

Antes de aprobarse dicha Memoria, hizo presente el Sr Machimbarrena el mal efecto que le habia producido el párrafo relativo á la Sociedad del Puerto de Pasajes, aun cuando suponia que la comisión provincial no habia hecho otra cosa que copiar la nota que acostumbra á proporcionar la mencionada Sociedad.

El Sr. Alzuru manifestó que, efectivamente, la Comisión no habia hecho otra cosa que transcribir la nota remitida por la Sociedad de aquel puerto, lo que se hizo constar en acta.

Se dió cuenta de haber quedado constituidas las comisiones de Hacienda Provincial, Fomento y Hacienda Municipal.

Para la primera ha sido nombrado presidente el Sr. E hevarría (D. Juan), y secretario el Sr. Alzuru; para la segunda, presidente el Sr Alzuru y secretario el Sr. Elosegui; y para la tercera, presidente el Sr. Zurbano y secretario el Sr. Lafitte.

La junta de Gobernación no ha podido constituirse por ausencia del Sr. Elorza.

Se aprobaron las cuentas municipales de Arán (de 1890 91 y 91-92), Cestona (91-92), y Oyarzun (90 91)

También se aprobó el dictamen de la comisión de Fomento, relativo al escrito que eleva D. Vicente Berrueta, pensionado que ha sido de la Diputación, ofreciendo, en testimonio de su gratitud hacia la misma, una copia del cuadro de Velazquez, titulado «La Rendición de Breda».

Igualmente quedó aprobado un informe de la comision de Hacienda municipal, proponiendo que no se acceda á la petición hecha por D. Ramón Aldasoro, veterinario y vecino de Tolosa, quien solicitaba que se le considerase exento del pago de peaje en el portazgo de Villabona, por un carruaje de que hace uso alguna vez para trasladarse á esta última villa y á la de Asteasu á ejercer su profesión, por estar contratado con los Ayuntamientos de ambos pueblos para la inspección de carnes.

Hoy á las seis de la tarde volverá á reunirse la Diputación.

Cuentos de la tierra

(El emigrante)

Va á América llena la cabeza de ilusiones. Conoce á muchos que han vuelto ricos y no fueron menos miserables que él. Ninguna razón existe para que él no haga lo que los demás no hicieron.

Primero la desesperación le impulsó á pensar en aquellos remotos países. El dolor que le hacia resolverse le produjo calentura. De la fiebre al delirio pasó casi insensiblemente. Y su delirio de ilusiones y esperanzas le hizo dejar de sentir el sufrimiento del momento.

Tuvo sin embargo, instantes de fria lucidez en los que el dolor se sobrepuso al delirio. La despedida de su madre, aquellos abrazos que de fuertes casi le quebrantaron, aquellos besos de fuego, aquellas lágrimas que resbalaron sobre sus mejillas como gotas de derretido plomo... Después, aquellos apretones de manos de los amigos y sus lúgubres adioses... Ya salia del pueblo, y del dolor iba nuevamente entrando en la dulce placidez de su pesadilla, cuando sonó la campana de la iglesia que dejaba atrás. Las campanadas vibraron y penetraron por los oidos haciéndole daño y retumbaron en las concavidades de su cabeza. Como las habia oido repercutir muchas veces en las montañas de los alrededores.

Después de las campanadas retumbó también en sus oidos el silencio imponente que le rodeaba. Hubo un momento en que, como si llevase cerrados los ojos, no veia más que tinieblas, pero la oscuridad se fué disipando, surgieron colores, figuras, arreboles, y, vuelto de nuevo al delirio, sintió borrada la impresión de la despedida y se entregó á las quimeras embriagadoras del porvenir.

Todavía, aunque lejano de su pueblo y de su tierra nativa, la pisaba nacional y no sentia los escalofrios del peligro ni de la separación.

Más tarde, sí: cuando se vió embarcado y sintió que principiaba á abrirse un abismo entre el sitio que ocupaba y la tierra, una pesadilla se sobrepuso á la otra. Volvia á sentir su cabeza invadida por las tinieblas.

Sentíase dominado por una especie de fiebre cuya fatiga era semejante á la que sintiese habiendo dejado en tierra el aire que necesitaban sus pulmones.

Aquella cinta azulada y movediza que á poco de echar á andar el barco era muy ancha, se agrandaba por instantes y era ya inmensa. Inmóvil sobre su sitio en cubierta, no sentia el movimiento del barco; solo veia alejarse la tierra como si hubiese desparovida bajo el influjo de su mirada.

Se borraban los colores, se fundian los objetos, desaparecian los relieves y se convertia todo en líneas, en borrones de un tinte azulado, luego cárdeno y por último negro.

Cuando la costa solo ofrecia ya una silueta vaga, ténue. Igual á la de una nube remotísima, que se hundía y volvia á aparecer á los ojos del emigrante, como si el mar la tragase y la volviese á arrojar, efecto del movimiento de las olas, el infeliz, instintivamente, en un movimiento automático se habia quitado la boina y la apretaba nerviosamente entre sus manos.

Sentia latir las sienes como si dentro de su cabeza se agitase un mar de fuego en frenética marejada. Nubláronse sus ojos con lágrimas, y la remota línea de la costa acabó de desvanecerse como si se hubiera interpuesto un vidrio enturbiado. Púsose de pié buscándola en la rizada superficie...

—Qué es eso, paisano?—le preguntó un marinero—¿el mareo?

El emigrante dejó escapar un gemido profundo y rompió á llorar con grande desconsuelo, mientras caia sobre un rollo de calabrote.

Y el marinero que observó que ni el llanto de aquel desventurado ni aquel rojo encendido de congestión eran síntomas del mareo, afirmó su pipa entre los dientes, y cruzándose de brazos y en tono mezclado de risa y de ironía, dijo contemplando al infeliz:

—¡Camarada, buena, pero buena la has cogido.....!—*Aemece.*

Investigaciones históricas

De la Memoria presentada á la Diputación por la comisión provincial, entresacamos los siguientes párrafos, que denotan el interés con que prosigue dicha corporación las investigaciones históricas emprendidas por el ilustrado escritor Sr. Echegaray, y el arreglo de los archivos municipales de la Provincia, trabajo encomendado al activo archivero Sr. Múgica:

«No ha descuidado la Comisión provincial—dice—cuanto se refiere á impulsar los estudios históricos relativos á Guipúzcoa.

El Sr. Echegaray, acerca de cuyo libro de *Investigaciones* ha informado ya la Real Academia de la Historia, alabando en términos muy expresivos, el apoyo que la Diputación presta á esta clase de trabajos, ha proseguido su tarea de exploración de archivos, reuniendo datos de cuyo interés podrá juzgar la opinión ilustrada cuando se den á la publicidad las diversas monografías que prepara el citado Sr. Echegaray.

En breve se dará á las prensas la segunda parte de sus *Investigaciones históricas.*

Para ampliar el campo de las que viene practicando, y completar los datos adquiridos ya en los depósitos literarios de Madrid y el Escorial, el Sr. Echegaray, de acuerdo con las indicaciones de esta Comisión, se ha dirigido recientemente á examinar los Archivos de las Provincias hermanas de Alava y Vizcaya, donde seguramente tiene que encontrarse mucha noticia relacionada con Guipúzcoa. Siempre fué la unidad de raza factor esencialísimo en la historia de los pueblos, y no pudieron nunca separar su suerte los que nacieron con la misma lengua y llevaron la misma sangre.

Una de las materias á que el Sr. Echegaray dedica preferentemente su atención, obedeciendo á insinuaciones de personas dotadas de verdadera autoridad científica, es la historia de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, acerca de la cual va recogiendo ya no pocas notas. El trabajo requiere, sin embargo, no escaso tiempo para su feliz terminación, por lo árduo del asunto, lo diverso de las fuentes que es necesario consultar y las discusiones más ó menos apasionadas á que antes de ahora ha dado lugar, por hallarse la historia de esa Sociedad más ó menos relacionada con importantes aspectos de la historia general del siglo XVIII. Otro de los motivos que dificultan la ejecución de este trabajo, es la dispersión que, á consecuencia de la invasión francesa de 1808, sufrieron los papeles y objetos de aquella famosa Sociedad.

La comisión provincial cree que, al proseguir en estos asuntos la conducta que le han señalado sus dignos antecesores, presta un verdadero servicio al país, por la importancia moral que encierra todo cuanto se relaciona con la difusión de la cultura humana, y por el deber que, en cierta manera nos incumbe, de velar por nuestras memorias de antaño, procurando que no caiga sobre ellas y las oscurezca totalmente la noche del olvido. Pueblo que no sabe cuáles son sus tradiciones, no puede amarlas, ni asentar en ellas, como en cimiento firmísimo, el edificio de su prosperidad y grandeza.

* * *

Continúan con regularidad los trabajos de arreglo de los archivos municipales de la provincia, respondiendo por fectamente sus resultados á las esperanzas que V. E. cifró al acordar que fueran ordenados é inventariados los documentos de que constan.

Al hallazgo de interesantes documentos anotados en los Indices que obran ya en poder de V. E., hay que unir otros muy valiosos que van apareciendo en el archivo municipal de esta ciudad. Pasando por alto varios documentos del año 1622 referentes á las revueltas del Potosí que, esclareciendo hechos que aun desconoce la historia, podrán en su dia justificar debidamente la buena conducta observada por los hijos de este solar en aquellos apartados lugares de la América meridional, se ha descubierto la existencia en aquella oficina de una copia del libro que á su fallecimiento dejó escrito D. Pablo Gorosabel con el título de «Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa».

Dicha obra, que se consideraba perdida, con gran sentimiento de los que conocian las relevantes dotes del que fué archivero de V. E., consta de nueve tomos de más de 240 páginas cada uno y se halla en excelente estado de conservación.»

CRÓNICAS PELOTÁRICAS

Frontón de Barcelona.

La empresa habrá dado á beber á los barcelonenses «un filtro infernal, sin duda»—lo que puede la sugestión; ya salió el «Tenorio»,—ya que ya salieron á lleno y algo mas por partido.

La redada del domingo fué de primera; y los abusos de los revendedores de primera también. Yo no sé cómo puede cortarse el abuso; es decir yo sí lo sé; pero hay cosas que se presumen.... y no pueden decirse. En fin, que con un poco de buena voluntad por parte de la empresa, que debe estar muy agradecida al público, y con la oportuna cooperación de los del orden público, mucho podria hacerse en beneficio de los paganos.

Y vayamos al desafío ó á lo que debia serlo. La colmena zumbaba fuerte antes de empezar la lucha, saliendo primero el dinero por los azules (Machin y Pedrós), operandose despues á la par y cantando los zánganos últimamente 20 por 14 blancos. Estos estaban representados por el tercero Lasarte, Urbieta y Ayestarán.

Salió Machin, perdiendo el primer tanto. La primera mitad del partido fué disputada, luchando ambos bandos con deseos de ganar. En la primera desesperó Pedrós «suyo» á pelo inseguro; pero en la segunda desarrolló un juego tremendo de fuerza y seguridad, resistiendo bien el juego que los tres blancos le mandaban. El momio no obstante, se aguantaba, y á pesar de no verse claro de qué lado se inclinaria la victoria, pudieron convencerse los tenedores de blanco de que el tercero luchaba unido, sin *liarse*, que es lo que pasa generalmente jugando tres; y vieron en ello—y no vieron mal—una cualidad, que unida al poco juego desarrollado por Machin, que apenas salia del cuadro siete, dejando cargar con el peso del juego á Pedrós, podia convertirse á la larga en ventaja, como así pasó.

En la primera mitad hubo las siguientes igualadas: 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 22, 23 y 24.

Desde la última igualada la cosa se ladeó Pedrós empezó á descomponerse, y lo que es peor, sin duda algo fatigado por tener que jugar contra tres, pues Machin estaba convertido en la *estauta* del Comendador, pegaba menos fuerte. Los blancos, en cambio, sin hacer ninguna pegada notable, estaban seguros y cada uno defendia su sitio. Al ver los azules que éstos tomaban la delantera intentaron apretar; pero Machin venga pifiar, y el bueno de Pedrós, ya descorazonado, también imitó á su compañero.

La derrota fué de las más horribles que se han presenciado. Con decir que los azules murieron en los 29 está dicho todo.

En la última decena el momio andaba por las alturas de Montseny.

Machin jugó poco y mal. Alguna vez quiso rematar algún tanto en el dentro, más con poca fortuna. Ya hemos dicho en otra ocasión que este pelotari tiene elegante bolea, pero es fija, y en un partido como el de ayer, y en todos, es necesario apretar. Además el delantero debe descansar á su compañero siempre que pueda, y especialmente cuando los contrarios tiran á reventarle. Ayer no se cuidó de ello Machin, á pesar de ser poco temible en el dentro Lasarte. Le obsequiaron con muchísimos pitos. Perdió 21 tantos.

Pedrós luchó como un valiente, pegando fuerte. Tuvo que sucumbir, tanto por el abandono de su compañero, cuanto por estar los contrarios bien colocados. Con un delantero como Irún hubiera cantado victoria. Al final pifió mucho. Perdió 29 tantos. El público estuvo respetuoso con él. Lasarte tiene alguna seguridad; su bolea es floja; aprieta regularmente de revés; y el saque es inocentón. Urbieta tiene más intención que sus compañeros; pero estuvo menos seguro. Se apuntó algunos tantos con rasas, tiradas desde el cuadro 10.

Ayestarán defendió su sitio. No es zaguero de gran fuerza, pero es seguro.

El secreto del terceto está en que todos ajustados; entrando en juego cuando les corresponde.

Pocas jugadas notables se podrian reseñar.

Y hasta otro; y que no quiebre la racha, dirá la empresa.—C.

EN LA CASA CONSISTORIAL

(LA SESION DE AYER)

Presidió el teniente alcalde señor Sagasti. Leida y aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterado del escrito de don F. Asqueta, consignatario del bergantín alemán *Hoffmung*, en que manifiesta que le es imposible reintegrar las 500 pesetas suministradas á los tripulantes del atoaje y sus familias, á consecuencia de habérseles conducido al lazareto de La Pedrosa (Santander); y de la escritura otorgada por la Sociedad Marticorena y Compañía, cediendo á favor de D. José Brunet y Compañía un crédito que tienen contra el Ayuntamiento de esta capital.

A la comisión de Hacienda pasó la certificación de obras ejecutadas en la nueva fábrica de Tabacos, para que se abone el 50 por 100 de su importe, según convenio.

A la alcaldía, las condiciones para la ejecución de las obras del pabellón dedicado á las víctimas del incendio de la calle de Urbieta, y el presupuesto para la reforma del segundo piso de la Casa Consistorial.

Reclamar los gastos ocasionados por los auxilios prestados con motivo del incendio del día 2 en Astigarraga, y darse por enterado de la comunicación de gracias pasada por el Ayuntamiento de dicho pueblo. Se aprobó la nota de los jornales de la semana importante 1.361,27 pesetas, y pasaron á examen del síndico varias cuentas que ascienden á pesetas 3.397,29.

INFORMES

En virtud de los presentados por las respectivas comisiones, se acordó, entre otras cosas:

Conceder autorización á D. Vicente Mendia, para dar principio á las obras de cimentación y excavación de tierras en uno de los solares de la manzana número 45.

Autorizar á D. Manuel Echave para remover tierras en los solares 7 y 8, manzana C de Amara, con objeto de construir una casa por cuenta de D. Juan Antonio Isasi, sin perjuicio de presentar los planos y que se ordene al arquitecto proceda al deslinde y demarcación de las calles de Prim, Estación y Paseo del Urumea.

Conceder á D. Manuel Martí, permiso para ocupar con vias los terrenos del Ayuntamiento en Amara, con objeto de conducir arenas para el relleno de la estación.

Denegar á D. Antonio Dolhagaray y consortes, la autorización que solicitan para continuar limpiando los callos en las fuentes públicas cuando no transita gente.

LA CUESTIÓN DEL AGUA

Dióse cuenta del informe de la comisión especial de aguas, en el cual se proponia al Ayuntamiento la adopción del proyecto de la traida de aguas de «Añarbe» por las cuevas de Landarbaso, cuyo presupuesto asciende á 1.456.200 pesetas.

El Sr. Jornet dice que habiéndose presentado una proposición firmada por el ingeniero Sr. Elósegui, hace un mes próximamente, y habiendo ésta pasado á estudio de la comisión especial, con encargo de que informara en el término de ocho dias, le extrañaba que no lo hubiera hecho hasta la fecha, y que deseaba saber lo que opinaba la comisión respecto al asunto.

El Sr. Uselayeta contestó que en el tercer grupo de la proposición del Sr. Elósegui, se proyecta completar el caudal de 250 litros por segundo con aguas tomadas del río Urumea; que esto constituye un gran peligro para la salud, en apoyo de lo cual le entregó el secretario un escrito del director del laboratorio, quien opina que entre las aguas de manantial y las de río deben preferirse las primeras.

El Sr. Jornet replicó que este peligro podia hacerse desaparecer, pues le constaba que el Sr. Elósegui se comprometia á modificar la parte de su proyecto que se refiere á las obras comprendidas en el tercer grupo, haciendo la toma en Añarbe, con un pequeño aumento de recorrido; pudiéndose realizar la traida de los 250 litros por segundo, en la forma siguiente:

Tomando 100 litros de Urruzona y Bezquite; 18 de una regata ya aforada por el Ayuntamiento que tiene su desagüe 600 metros próximamente agua arriba del puente de Picoaga; 80 de la regata de Arano, tomándolos en un punto superior al en que pudieran verterse las inmundicias de dicho punto, por más que en él no existe alcantarillado ni desagües fijos, ni cree que pueda tenerlos dados los sistemas de evacuación que se emplean en tales lugares.

Agrega que el resto, hasta completar los 250 litros, podian tomarse de Añarbe.

Las obras ejecutadas en esta forma—dijo—no costarian más de 1.300.000 pe-